



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600028425 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Mayo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito de tesorería el oficio de solicitud de contratación de denisse fabiola ham rabago, así como la justificación para contratar a una licenciada en administración de negocios en el área de tesorería. tambien solicito a tesorería, a oficialia mayor y a recursos humanos los documentos que justifiquen que se cumplio con lo que disponen llos lineamientos en materia de racionalidad, austeridad y disciplina financiera para el municipio de salamanca, guanajuato se solicita la información por cada contrato realizado desde el año 2024 al año 2025” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Tesorería Municipal, la Dirección de Recursos Humanos y la Oficialía Mayor.

Tesorería Municipal informa lo siguiente:

Se anexan los documentos de solicitud de la contratación de la Lic. Fabiola Ham Rabago.

- Se anexa copia simple del oficio TMS/373/2024 de fecha 05 de abril del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/643/2024 de fecha 21 de junio del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/855/2024 de fecha 09 de septiembre del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/167/2025 de fecha 02 de enero del año 2025 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.

Cabe mencionar que la Tesorería Municipal para cumplir con las atribuciones conferidas en los artículos 141 de la Ley de Gobierno y Administración para los Municipios del Estado de Guanajuato y 39 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, requiere distintos perfiles principalmente de las áreas económico-administrativas, como de ciencias sociales y humanidades para el proyecto encomendado a la Lic. Denisse Fabiola Ham Rabago, se analizó previamente su perfil y experiencia profesional, el cual cumplió con lo requerido para las actividades contratadas.

Lo anterior como se muestra en los oficios adjuntos, el proceso de contratación se apegó en todo momento a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para cada ejercicio presupuestal.

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Recursos Humanos informa lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 del capítulo cuarto de los Servicios Personales Sección Primera Contratación inciso a) de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Gto., se agrega solicitud de contratación de la C. DENISSE FABIOLA HAM RABAGO mediante la modalidad de contrato de honorarios asimilados a salarios en el año 2024 y 2025 con su debida descripción de actividades.

Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Gto.

CAPITULO CUARTO DE LOS SERVICIOS PERSONALES SECCIÓN PRIMERA CONTRATACIÓN

ARTÍCULO 49. En materia de nuevas contrataciones las dependencias observarán lo siguiente:

- a) Independientemente del tipo de contratación, ya sea de temporal, eventual, personal de base no sindicalizado (BNS), personal de base operativo policía (BPO), personal de base del sindicato de servicios públicos municipales (BSSP), personal de S.U.T.I.C. (BSSU), personal de confianza (CO), Base personal operativo agente vial (BPOV), honorarios asimilados a salarios, la persona titular deberá hacer su solicitud vía oficio a la Oficialía Mayor.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/373/2024 de fecha 05 de abril del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/643/2024 de fecha 21 de junio del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/855/2024 de fecha 09 de septiembre del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/167/2025 de fecha 02 de enero del año 2025 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficialía Mayor informa lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 del capítulo cuarto de los Servicios Personales Sección Primera Contratación inciso a) de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Gto., se agrega solicitud de contratación de la C. DENISSE FABIOLA HAM RABAGO mediante la modalidad de contrato de honorarios asimilaos a salarios en el año 2024 y 2025 con su debida descripción de actividades.

Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Gto.

CAPITULO CUARTO DE LOS SERVICIOS PERSONALES SECCIÓN PRIMERA CONTRATACIÓN

ARTÍCULO 49. En materia de nuevas contrataciones las dependencias observarán lo siguiente:

- a) Independientemente del tipo de contratación, ya sea de temporal, eventual, personal de base no sindicalizado (BNS), personal de base operativo policía (BPO), personal de base del sindicato de servicios públicos municipales (BSSP), personal de S.U.T.I.C. (BSSU), personal de confianza (CO), Base personal operativo agente vial (BPOV), honorarios asimilados a salarios, la persona titular deberá hacer su solicitud vía oficio a la Oficialía Mayor.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/373/2024 de fecha 05 de abril del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/643/2024 de fecha 21 de junio del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/855/2024 de fecha 09 de septiembre del año 2024 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.
- Se anexa copia simple del oficio TMS/167/2025 de fecha 02 de enero del año 2025 suscrito por el C.P. Pedro Rojas Buenrostro, Tesorero Municipal.





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 16 de Mayo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Oficio TMS/373/2024
Asunto: **Contratación por Honorarios**

C.P. MARÍA TERESA GARCÍA ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE;

Por este medio solicito a Usted la autorización y contratación en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, de la ciudadana **DENISSE FABIOLA HAM RÁBAGO**, el cual se requiere en la Dirección de Recursos Materiales, como apoyo para la revisión y supervisión de los procesos en las áreas de Recursos Materiales y el Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a partir del día **08 de abril al 23 de junio de 2024** con una percepción diaria de **\$1,855.00** (Mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), menos impuestos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Salamanca, el corazón de Guanajuato"

04 de abril de 2024

ped. by record
C.P. PEDRO ROJAS BUENROSTRO
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez- Oficial Mayor.
c.c.p. archivo

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1100



Oficio TMS/643/2024
Asunto: **Contratación por Honorarios**

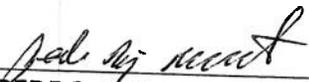
C.P. MARÍA TERESA GARCÍA ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE;

Por este medio solicito a Usted la autorización y contratación en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, de la ciudadana **DENISSE FABIOLA HAM RÁBAGO**, el cual se requiere en la Dirección de Recursos Materiales, como apoyo para la revisión y supervisión de los procesos en las áreas de Recursos Materiales y el Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a partir del día **24 de junio al 15 de septiembre de 2024** con una percepción diaria de **\$1,855.00** (Mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), menos impuestos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
"Salamanca, el corazón de Guanajuato"
20 de junio de 2024


C.P. PEDRO ROJAS BUENROSTRO
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez- Oficial Mayor.
c.c.p. archivo

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1100



Oficio TMS/855/2024
Asunto: **Contratación por Honorarios**

C.P. MARÍA TERESA GARCÍA ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

PRESENTE;

Por este medio solicito a Usted la autorización y contratación en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, de la ciudadana **DENISSE FABIOLA HAM RÁBAGO**, el cual se requiere en la Dirección de Recursos Materiales, como apoyo para la revisión y supervisión de los procesos en las áreas de Recursos Materiales y el Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a partir del día **16 de septiembre al 31 de diciembre de 2024** con una percepción diaria de **\$1,855.00** (Mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), menos impuestos.

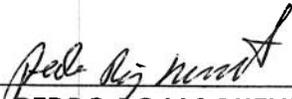
Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Salamanca, el corazón de Guanajuato"

09 de septiembre de 2024




C.P. PEDRO ROJAS BUENROSTRO
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Mtra. Aly Lizbeth Gómez Ramírez- Oficial Mayor.
c.c.p. archivo

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1100





TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio TMS/167/2025
Asunto: **Contratación por Honorarios**

LIC. FRANCISCO ROCHA BALDERAS
OFICIAL MAYOR
PRESENTE;

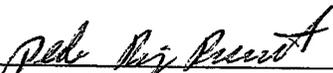
Por este medio solicito a Usted la autorización y contratación en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, de la ciudadana **DENISSE FABIOLA HAM RÁBAGO**, el cual se requiere en la Dirección de Recursos Materiales, como apoyo para la revisión y supervisión de los procesos en las áreas de Recursos Materiales y el Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a partir del día **06 de enero al 13 de abril de 2025** con una percepción diaria de **\$1,855.00** (Mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), menos impuestos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Salamanca, el corazón de Guanajuato"

02 de enero de 2025


C.P. PEDRO ROJAS BUENROSTRO
TESORERO MUNICIPAL




LIC. ÓSCAR GONZALO SENAQUERIB RODRIGUEZ GAZCA
DIRECTOR JURÍDICO DE TESORERÍA

c.c.p. C.P. María Teresa García Rojas- Directora de Recursos Humanos.
c.c.p. archivo

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1100

